

MENDOZA, 01 NOV 2016

**VISTO:**

Las actuaciones que obran en EXP – CUY: 22114/2016, en las que la Dirección General de la carrera de Ingeniería de Petróleos propone se convoque a concurso para cubrir, con carácter de Interino UN (1) cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Simple- del Área 4 – OPERACIONES Y CONTROL con “Informática Aplicada” como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso;

**CONSIDERANDO:**

Las disposiciones de la Ordenanza N° 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD.

Lo informado por Dirección General Económico Financiera y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 25 de octubre del año 2016.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Llamar a concurso en el marco de las disposiciones contenidas en la Ordenanza N° 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD, para cubrir con carácter de Interino UN (1) cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Simple- del Área 4 – OPERACIONES Y CONTROL con “Informática Aplicada” como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso.

**ARTÍCULO 2º.-** Establecer los siguientes Contenidos Mínimos, Requisitos Particulares, Perfil y Funciones para el cargo que se convoca a concurso por el Artículo 1º de la presente Resolución:

Funciones que desarrollará:

Tareas docentes en la asignatura de referencia y actividades de investigación vinculadas a las temáticas del área

Requisitos Particulares:

Experiencia docente, se valorará también la producción de trabajos, publicaciones y contribuciones en Congresos en temas relativos a la Informática Aplicada a la Industria del Petróleo

Perfil del cargo:

Ingeniero de Petróleos o de otras ingenierías con experiencia comprobable en el uso de equipamiento informático empleado en la industria del petróleo y con conocimientos avanzados en software con orientación matemática tal como Matlab/Simulink o equivalentes

**Resol. – CD N° 227 / 16**



Contenidos mínimos:

Microprocesadores y redes digitales de datos. Sistema SCADA. Aplicaciones a Yacimientos de hidrocarburos, oleoductos, instalaciones de producción, etc. Sistemas de adquisición basados en PC. Introducción al modelado y simulación de procesos.

Aplicaciones

Objetivos:

Que el alumno frente a un yacimiento y/o proceso industrial derivado del petróleo, dotado de equipamiento informático pueda identificar sus características y componentes, tanto de hardware como de software, en especial los sistemas basados en SCADA y su entorno informático, de forma tal que le permita una adecuada integración como usuario. Que conozca todas las aplicaciones básicas que tiene la informática en las áreas de exploración, explotación de yacimientos y de procesamiento de hidrocarburos (refinación/petroquímicas) incluyendo modelado y simulación y que adquiera conocimientos de programas de cálculo y de empleo de programas de ingeniería relacionados con la industria del petróleo

ARTÍCULO 3º.- Fijar como plazo de inscripción el periodo comprendido entre el 14 y el 18 de noviembre del año 2016, inclusive, en horario de 8 a 12. Los aspirantes presentarán sus solicitudes y antecedentes en Mesa de Entradas de esta Facultad – Centro Universitario – Ciudad – Mendoza.

ARTÍCULO 4º.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el concurso de referencia sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos de la siguiente manera:

TITULARES

- . PUGLESI, Alfredo Ernesto
- . SANCHEZ, Mario Carlos
- . EUILLADES, Pablo Andrés

SUPLENTES

- . BERNASCONI, María Susana
- . LOPEZ SACCHETTI, José Eduardo
- . FURLANI, Ana María Ester

ARTÍCULO 5º.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de la Facultad y solicitar al Diario “Los Andes” su publicación en Sección Universitaria.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN – CD Nº 227 / 16**